Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 06 de octubre de 2022

Expediente N° 21.100/2021.-

RESOLUCIÓN N° 197-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 095-2021-IEM, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un (1) cargo de PRECEPTOR, 25 horas, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Oscar Ariel GIMÉNEZ.

Que la impugnación presentada en el presente llamado, fue rechazada mediante Resolución Rectoral Nº 1349/2022 (fs. 1079/1080), quedando en firme el dictamen respectivo.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente al **Prof. Oscar Ariel GIMÉNEZ, DNI Nº 26.289.482**, en un cargo de PRECEPTOR, 25 horas, turno mañana de este Instituto, a partir del 11 de octubre de 2022 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por jubilación de la Prof. Ana María Escudero - Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21 (prorrogada por Resolución CS Nº 145/2022).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa - SALTA